5 DE JULIO AL 22 DE SEPTIEMBRE 2019

SALA MAYOR

RELATOS VISUALES DEL CORDOBAZO 1969 – 2019 • 50 AÑOS

HOMENAJE A JOSÉ ARDILES, VICTOR SAAVEDRA E ISAAC SILBERMANAS
Los reporteros del Cordobazo

ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS Y CAMARÓGRAFOS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Homenaje a fotógrafos y camarógrafos que estuvieron documentando el Cordobazo del 29 de mayo de 1969.

Pasó a la historia como el "Cordobazo" y fue la más dura respuesta de una sociedad contra la dictadura militar de Juan Carlos Onganía, que tenía intenciones de perpetuarse en el poder.

Nada ni nadie puede negar que la jornada del 29 de Mayo de 1969, tuvo su epicentro en los reclamos gremiales y su férrea decisión de defender conquistas laborales que no eran privilegio para una provincia motora de la industria mecánica nacional. Tampoco nada ni nadie puede negar que esa movilización sindical estuvo acompañada por la sociedad que veía sus libertades conculcadas. Los estudiantes, al igual que los trabajadores, veían cercenar sus derechos y temían que las Universidades fueran para una determinada clase social. Muchos de esos estudiantes eran hijos de esos trabajadores o eran también obreros y estudiantes de las universidades nacionales.

Trabajadores y estudiantes tomaron las calles mucho antes del 29 de mayo y ese día salieron "unidos y adelante" a expresar su bronca.
El enorme operativo de represión no hizo más que aumentar la bronca. Al conocerse que un trabajador, Máximo Mena, había pagado con su vida la defensa de sus derechos, la situación se hizo incontrolable para las fuerzas de la represión.

Fue un instante crucial en el mediodía cordobés. A partir de ese momento se generalizo la protesta y, solidariamente, la sociedad en su conjunto salió a las calles a manifestar su protesta contra la dictadura, transformando al 29 de mayo de 1969 como el día del Cordobazo. Así pasó a la historia y se convirtió en bandera y leyenda de las luchas populares del último siglo en Argentina.

Juan Carlos Toledo

AUTORIDADES

Ignacio García Aresca
Intendente
Municipalidad de San Francisco

Gustavo Jorge Piscitello
Secretario de Gobierno
Municipalidad de San Francisco

Rodrigo Buffa
Director General de Gobierno
Municipalidad de San Francisco

Gabriel Quaranta
Coordinador General
CCSF
Municipalidad de San Francisco

Juan Schiaretti
Gobernador
Provincia de Córdoba

Martín Llaryora
Vicegobernador
Provincia de Córdoba

Nora Esther Bedano
Presidente
Agencia Córdoba Cultura

Marcos Hernán Bovo
Jorge Alvarez
Nora Cingolani
Jorge Ricardo Tuschi
Vocales
Agencia Córdoba Cultura

Natalia Mónaco
A/C - Coordinación Artes Visuales
CCSF
Agencia Córdoba Cultura

AFC ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS Y CAMARÓGRAFOS Profesionales de la Provincia de Córdoba · CCSF CENTRO CULTURAL SAN FRANCISCO · CIUDAD DE SAN FRANCISCO · cultura.cba · GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA · ENTRE TODOS

5 DE JULIO AL 22 DE SEPTIEMBRE 2019

La Asociación de Fotógrafos y Camarógrafos profesionales de Córdoba (AFC).

Nos constituimos con objetivos claros sobre la difusión de los intereses profesionales sociales y culturales de todos aquellos compañeros y colegas que a lo largo del tiempo han demostrado con su trayectoria valorar el trabajo propio y ser dignos trabajadores de las imágenes, que supieron detener el tiempo atesorándolos en sus archivos siendo espectadores de lujos de los acontecimientos históricos de la Provincia de Córdoba.

Unos treinta camarógrafos y fotógrafos filmaron y fotografiaron, hace 50 años, todo el material que muestra los hechos más relevantes de la gesta popular que protagonizaron trabajadores y estudiantes, el 29 de mayo de 1969, y que concluyó con la caída del gobierno de Juan Carlos Onganía.

Los hombres de prensa que fotografiaron y filmaron aquél acontecimiento tenían entre 18 y 30 años y aprendieron el oficio haciendo. Años atrás comenzaron a juntarse con la idea de plasmar en obras con sello propio los materiales que produjeron y que circulan sin que se conozca a sus autores.

El Negro Ardiles (diario Córdoba), Juan López, Héctor López y Carlos Novello (La Voz del Interior), Nilo Silvestrone (Free lance) y los hermanos Waldino y Ulderico Ruiz, el Negro Arnaldo Martínez estos ya fallecieron.

Aprovechando la presencia de varios en esta ciudad, AFC indagó sobre aquella experiencia que al decir de ellos conforma un "rompecabezas" que incluye relatos, anécdotas, puntos de vista e interpretaciones, en palabras de Oscar Beguán, Carlos Alberto Olivera, Víctor Saavedra, Mario Skladanowsky Antonio López Yapur, José Enrique Granata, Juan Marshall, Icho de Resa, Osvaldo Ruiz, Héctor Negrito, Isaac Silbermanas, Antonio Monjo, Carlos Fonseca, Raúl Bicecci y Víctor Echenique, Jorge Cella, Carlos Cortez periodistas como Juan Carlos Toledo y Gonio Ferrari y otros más.-

Es por eso que desde nuestra Asociación, brindamos este homenaje a los trabajadores de prensa, que por mucho tiempo fueron autores desconocidos de imágenes y relatos de esta lucha popular en favor de los derechos de los trabajadores y de la Democracia misma.

AFC ASOCIACIÓN DE FOTÓGRAFOS Y CAMARÓGRAFOS Profesionales de la Provincia de Córdoba
CENTRO CULTURAL SAN FRANCISCO
CIUDAD DE SAN FRANCISCO
cultura.cba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
ENTRE TODOS

ASOCIACIÓN CIVIL DE FOTÓGRAFOS Y CAMARÓGRAFOS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Historia

Ante las necesidades humanas de mejorar personal y profesionalmente, allá por los años 90, un grupo de fotógrafos y camarógrafos nos reunimos a plantear los temas que nos preocupaban.

Se hablaba por entonces de situaciones laborares precarias, de falta de capacitación profesional, de los desconocimientos de los derechos de autor de la imagen, de la necesidad de agruparnos y por sobre todas las cosas intentar lograr una valoración profesional inexistente en aquella época.

Pasaron los años y las conversaciones fueron progresando hasta que a fines en el año 2014 se retomó la iniciativa y se comenzó a trabajar en conformar una Asociación.

Finalmente el 10 de septiembre del año 2015 se creó, constitutivamente, la Asociación Civil de Fotógrafos y Camarógrafos Profesionales de la Provincia de Córdoba, la cual fue aprobada y oficializada por el Estado Provincial según **expediente N O 0007-121949/2015** y en virtud de lo dispuesto en los arts. 148, inc. b)-, 169,174 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación en uso de las facultades conferidas por los arts. 2, 10 y correlativos de la Ley 8652 la Dirección de Inspección de Entidades Jurídicas de la provincia de Córdoba resolvió APROBAR el Estatuto Social de la Entidad Civil denominada **"ASOCIACION CIVIL DE FOTOGRAFOS Y CAMAROGRAFOS PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA",** con asiento en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y mediante el Artículo 20:

AUTORIZAR expresamente a la misma para actuar como Persona Jurídica según **Resolución Número 039A16.**

¿Quiénes conforman ésta Asociación?

La AFC se encuentra conformada por trabajadores de prensa de medios gráficos (reporteros gráficos) camarógrafos televisivos, en una primera etapa, y luego por fotógrafos y camarógrafos de eventos sociales, publicitarios, deportivos y aquellos trabajadores ligados a la captura de imágenes en general de toda la Provincia de Córdoba, que hagan su trabajo de manera profesional. Como resultado de esta conformación las autoridades que fueron electas y que actualmente presiden dicha asociación son:

PRESIDENTE:	Gabriel Zamboni - Camarógrafo
SECRETARIO:	Daniel Cáceres - Fotógrafo
TESORERO:	Alejandro Tiraboschi – Fotógrafo
VOCALES TITULARES	
Primero:	Adrián Pícoli - Camarógrafo
Segundo:	Sebastián Sancho Pujía - Fotógrafo
Tercero:	Sandra Dillon - Fotógrafa
VOCALES SUPLENTES	
Primero:	Roberto Figueroa - Camarógrafo
Segundo:	Roberto Zayas - Fotógrafo
Tercero:	Fernando Boschetti - Fotógrafo
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:	
Miembro Titular:	Mauricio Laiolo - Fotógrafo
Miembro Suplente:	Juan Manuel Cornejo - Camarógrafo

¿Cuáles son los Objetivos de Asociarse?

La asociación tendrá por objeto la difusión de los intereses profesionales, sociales y culturales de todos los fotógrafos y camarógrafos de la Provincia de Córdoba, basados en los siguientes puntos:

• Capacitación constante de sus miembros, en miras al crecimiento de la profesión a través de la formación y perfeccionamiento técnico de los profesionales.

• Fomentar el crecimiento de la fotografía y de las realizaciones audiovisuales como expresión artística y cultural.

• Colaborar con la valoración de la profesión dentro de la comunidad

• Difundir el trabajo y las creaciones artísticas de los miembros de la asociación.

• Creación de Fototeca y Videoteca orientada a la preservación y difusión de autores cordobeses.

• Participar y establecer colaboración con otras asociaciones en el mundo de la fotografía y de la imagen audiovisual, ya sea a nivel a nivel nacional o internacional, a los efectos de la actualización permanente técnica y cultural de los asociados.

¿Qué servicios y/o beneficios tendrá el Asociado?

• Capacitación, Talleres, Seminarios etc
• Participación en Muestras fotográficas o Audiovisuales a realizar por la Asociación.
• Promoción de una Bolsa de trabajo.
• Poner a disposición del asociado una asesoría legal y contable (monotributo,aranceles,etc)
• Convenio con la Obra Social de Empleados de Prensa
• Convenios con empresas aseguradoras
• Convenios con Comercios relacionados con la profesión

¿Cuáles fueron los primeros resultados de asociarse y planes futuros de la Asociación?

Luego de la presentación en sociedad de la Asociación Civil de Fotógrafos y Camarógrafos Profesionales de la Provincia de Córdoba, realizada en los estudios de la escuela La Metro, el 9 de Junio de 2016, donde se tuvo un importante éxito de concurrencia, comenzaron importantes actividades a destacar:

*Realización de Cursos y jornadas de capacitación con referentes de la fotografía y video de la Provincia.

* Declaración de beneplácito de la Legislatura de la Provincia de Córdoba a la creación de la Asociación Civil de Fotógrafos y Camarógrafos Profesionales de la Provincia de Córdoba.

* Homenaje a Profesionales de la imagen jubilados (Camarógrafos), el pasado 29 de Junio de 2016, al conmemorarse su día a nivel nacional, también en la Legislatura Cordobesa por parte de esa Institución.

• Asesoramiento personalizado para asociados en materia judicial y contable.
• Preparación para homenaje a Fotógrafos a realizarse en Octubre de 2016.
• Se ha llegado a un convenio con la Agencia Córdoba Cultura para realizar dos actividades en Diciembre del 2016. La primera será de manera conjunta, con motivo del día de los Derechos Humanos, mientras que la segunda actividad será una colocación y exposición de material fotográfico en espacios designados por la propia Agencia.
• Organización para la entrega de reconocimientos a profesionales de la imagen a fin del 2016.
• Fomentar la creación de una Fototeca, Videoteca y un museo con el material profesional obtenido por cada uno de los asociados a lo largo de su carrera.